

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	431,939,865.00	-	29,312,193.24												29,312,193.24
2.1.1 - REMUNERACIONES	272,656,791.00		19,690,626.89												19,690,626.89
2.1.2 - SOBRESUELDOS	42,719,385.00		3,165,243.93												3,165,243.93
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,110,425.00		119,000.00												119,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	90,801,430.00		4,090,240.98												4,090,240.98
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,651,834.00		2,247,081.44												2,247,081.44
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	74,153,232.00	-	3,477,444.23												3,477,444.23
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	9,819,040.00		590,911.14												590,911.14
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	13,696,420.00		275,498.00												275,498.00
2.2.3 - VIÁTICOS	3,182,112.00		-												-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,393,653.00		-												-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,481,869.00		634,663.89												634,663.89
2.2.6 - SEGUROS	6,022,567.00		157,416.71												157,416.71
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALA	6,107,714.00		21,514.68												21,514.68
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	24,489,857.00		1,593,985.25												1,593,985.25
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,960,000.00		203,454.56												203,454.56
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	19,787,832.00	-	626,030.45												626,030.45
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,962,494.00		49,080.44												49,080.44
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	765,933.00		9,738.46												9,738.46
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,304,378.00		36,052.85												36,052.85
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	880,000.00		15,611.40												15,611.40
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	650,000.00		15,452.97												15,452.97
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	223,216.00		4,265.00												4,265.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9,822,487.00		435,237.13												435,237.13
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,179,324.00		60,592.20												60,592.20
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,807,570.00	-	106,218.75												106,218.75
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,125,000.00		70,000.00												70,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-		36,218.75												36,218.75
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-		-												-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-		-												-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-		-												-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2,682,570.00		-												-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-		-												-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-												-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-												-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-												-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-												-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-												-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-												-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-												-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,811,501.00	-	385,319.56												385,319.56
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	15,441,001.00		385,319.56												385,319.56
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-		-												-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,100,000.00		-												-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	720,500.00		-												-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		-												-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	550,000.00		-												-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	7,000,000.00		-												-
2.7 - OBRAS	-	-	-												-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-												-
Total general	557,500,000.00	-	33,907,206.23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,907,206.23



Amaury Félix Flores
Director Administrativo y Financiero




Francisco Antonio Torres
Superintendente de Pensiones

Firmado por el Superintendente de Pensiones **Francisco A. Torres**, designado por el Poder Ejecutivo mediante **Decreto 700-22**, de fecha 22 de noviembre 2022.

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado el Consejo de la Seguridad Social y la Dirección General de Presupuesto mediante la Ley de Presupuesto General del Estado.

2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

3. Presupuesto Devengado: Se refiere al reconocimiento de las obligaciones a terceros generado por la recepción de Bienes y Servicios.

Notas:

- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- Se presenta la clasificación objetual del gasto al nivel de cuenta.